

Informe anual de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA (P/CL009_EIA Proceso para garantizar el desarrollo de las enseñanzas)

CURSO: 2023-24

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Parte de las actividades relacionadas con este proceso P/CL009_EIA es responsabilidad de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la Escuela de Ingenierías Agrarias. La composición de la Comisión es la siguiente:

COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

- D. Rodrigo Pinzón (Director/Presidente)
- D^a Alberto Martín González (Subdirector de Investigación/Secretario)
- D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Responsable del SGIC)
- D. Francisco J. Mesías Díaz (Representante CCT Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
- D. Pablo Vidal López (Representante CCT Grado en Ing. Industrias Agrarias y Alimentarias)
- D^a Elena González Sánchez (Representante CCT Grado en Ing. Explotaciones Agropecuarias)
- D. Juan Morillo Barragán (Representante CCT Grado en Ing. Hortofrutícola y Jardinería)
- D. Agustín Maldonado Gallego (Representante CCT Máster U. en Ingeniería Agronómica)
- D^a Rocío Casquete Palencia (Representante CCT Máster U. en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Ingenierías Agrarias)
- D. Francisco Pérez Nevado (Representante CCT Máster Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal)
- D. José Luis Guijarro Merelles (Refuerzo Proyectos)
- D. Aurelio Álamo Fernández (PAS)
- D^a. Laura Amaya Martínez (Alumna)
- D^a Pasión Blanco Hernández (Alumna)

	<p>Modelo de Informe de la EIA</p>	 <p>Escuela de Ingenierías Agrarias</p>
	<p>CÓDIGO: P/CL009_EIA_D012 Informe anual Comisión de Trabajos Fin de Grado y Máster en Ingeniería Agronómica de la EIA</p>	

COMPETENCIAS DE LA COMISIÓN:

- Establecer la normativa y los criterios que regulan los Trabajos Fin de Estudios (TFE) en la Escuela de Ingenierías Agrarias.
- Revisar los temas propuestos por los Departamentos para la realización de los TFEs.
- Orientar a los alumnos en el proceso de realización del TFE.
- Revisar y aprobar las propuestas de TFE presentadas por los estudiantes,
- Revisar los TFEs presentados y elegir los tribunales para la defensa de TFEs.

Para desarrollar esta labor se ha reunido 11 veces en el curso 2023-2024 como consta en las actas publicadas en la página web de la EIA:

[centinag - Actas Comisión TFE - Todos los documentos \(sharepoint.com\)](#)

LOS INDICADORES QUE SE TIENEN EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SON:

- Los documentos incluidos en el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_EIA)
- El cumplimiento de los plazos establecidos en la planificación inicial.
- Las quejas y sugerencias de mejora recibidas.

Se han revisado los documentos incluidos en el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_EIA) al respecto del Desarrollo de los trabajos Fin de Estudios, no habiendo ninguna incidencia con respecto al mismo. Se ha modificado el documento de formatos de los TFEs para aclarar las tipologías permitidas en los distintos grados, si bien se ha identificado una posible mejora en la información al estudiante de los mismos. Se ha cumplido los plazos y criterios establecidos para los temas propuestos por los departamentos, propuestas y TFE defendidos durante el curso 2023-2024. Concretamente, se han presentado un total de **105 propuestas de TFEs, 21 modificaciones de propuestas** y se han defendido **108 TFEs**, cuya distribución entre las titulaciones se refleja en las figuras 1, 2 y 3.



Figura 1.- Distribución entre los grados y masters de EIA del número de propuestas de TFEs presentadas durante el curso académico 2023/2024.

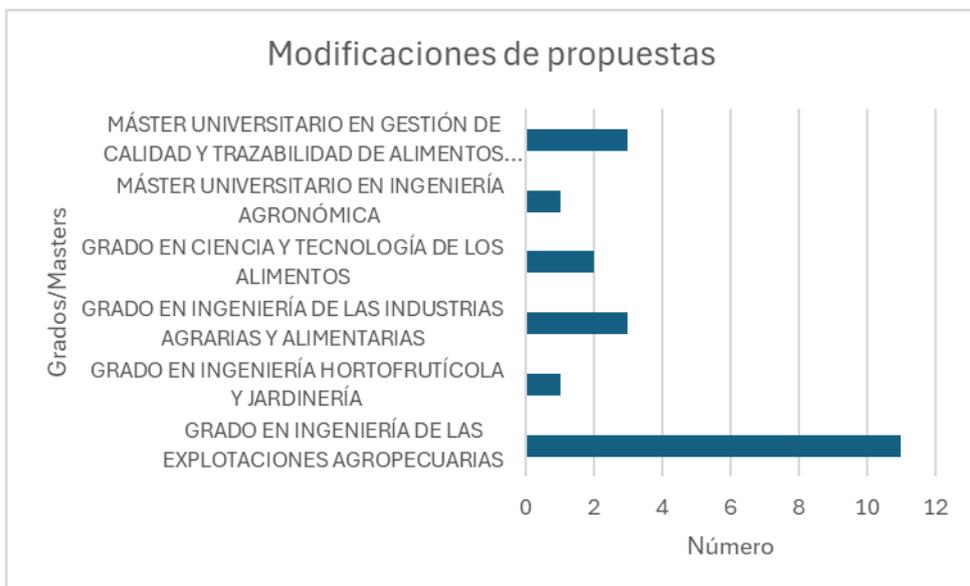


Figura 2.- Distribución entre los grados y masters de EIA del número de modificaciones de propuestas de TFEs presentadas durante el curso académico 2023/2024.



Figura 3.- Distribución entre los grados y masters de EIA del número de TFEs defendidos durante el curso académico 2023/2024.

Se han abordado los planes de mejora programados para el curso académico 2023-2024. En este punto y en cuanto a la implantación del sistema antiplagio, persisten las incidencias identificadas el curso académico 22/23. La opción de un informe adicional justificativo por parte del director/a en caso de documentos con porcentajes de plagio significativo se ha replanteado sustituirlo por un apartado o pregunta en el informe del tutor preceptivo actualmente para todos los TFEs.

Las modificaciones y simplificación de la documentación a entregar y de los procedimientos se ha llevado a cabo durante el curso académico 23/24, observándose una mejora sustancial en el manejo y utilización de la documentación. Se ha implementado nuevos mecanismos para facilitar la trazabilidad de la documentación de los TFEs, poniendo esta a disposición del presidente del tribunal.

En lo que respecta a la aplicación de nuevas tecnologías al desarrollo de los TFEs, al uso de las TICs se ha unido el empleo de la Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de la memoria y presentación de los trabajos. Así, se han implantado diferentes estrategias para la reducción del impacto de programas de IA (ejemplo ChatGPT) en la calificación de los TFEs. En este sentido, el peso de los apartados “Presentación y “Defensa” se ha incrementado y se ha incorporado el documento “Informe del tutor” como elemento voluntario en la calificación de los TFEs.

Por otro lado, desde la Comisión se han llevado a cabo medidas para que los ODS sean tenidos en cuenta en el desarrollo de los TFEs, generando evidencias y habilitando mecanismos para su evaluación. En este sentido, se identifican de manera explícita los ODS que abordará el TFE en la documentación de la propuesta y se han incluido como un ítem más en las rúbricas de evaluación de los TFEs.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D012 Informe anual Comisión de Trabajos Fin de Grado y Máster en Ingeniería Agronómica de la EIA	

El estudio de las sugerencias de mejora por parte de los estudiantes en el formulario de propuesta revela un grado de satisfacción notable, con escasas quejas vinculadas a la duplicación de la información entre el anexo II y el formulario de propuestas de TFEs.

Entre los aspectos a mejorar, la Comisión pretende incidir en la mejora de la información a los estudiantes sobre la rubricas y formatos a utilizar dependiendo de la tipología del TFE. Este hándicap se puso en evidencia en el informe presentado por la Dra. Concepción Ayuso como resultado del PID llevado a cabo en el Centro. Así mismo, se mejorarán los documentos de los formatos establecidos para intentar conseguir una uniformidad mayor en los documentos presentados.

Por último, de cara a mejorar la interfaz del apartado “Trabajos Fin de Estudios” de la EIA, se explorará la posibilidad de migrar su contenido a la aplicación de SharePoint de Microsoft.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

- No se han detectado debilidades en el proceso/procedimiento de ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS descrito en el documento de PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (P/CL009_EIA)

En cuanto a áreas de mejora:

- Mejorar la información sobre los formatos y rubricas que han de seguir los estudiantes en función de la tipología de su TFE.
- Modificación de los formatos para paliar la falta de uniformidad de las memorias de los TFEs.
- Mejorar el acceso a la información y documentación sobre TFEs en la página web de EIA.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR (CURSO 2023-2024)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Profundizar en la aplicación del sistema antiplagio en los TFEs		X		Persiste el problema asociado a secciones de trabajos y proyectos repetitivos por su naturaleza.
2	Modificaciones de los documentos y rúbricas para incluir los ODS en el desarrollo de los TFEs y en su evaluación.	X			
3	Modificaciones de las rúbricas para paliar el uso de aplicaciones de AI en la evaluación de los TFEs.	X			

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D012 Informe anual Comisión de Trabajos Fin de Grado y Máster en Ingeniería Agronómica de la EIA	

4	Aprovechar los cambios en las memorias verificadas de los Grados y Máster para incluir que la gestión de los TFE recaerá sobre la Comisión de TFE, no sobre las CCT			X	Pendiente de solicitar por parte de las CCTs.
---	---	--	--	---	---

ACCIÓN DE MEJORA PARA EL AÑO SIGUIENTE (CURSO 2023-2024)

	Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Profundizar en la aplicación del sistema antiplagio en los TFEs	Comisión de TFE	Curso 2024-2025	
2	Mejorar la información sobre los formatos y rubricas a los estudiantes	Comisión de TFE	Curso 2024-2025	
3	Modificación de los formatos para paliar la falta de uniformidad de las memorias de los TFEs.	Comisión de TFE	Curso 2024-2025	
4	Mejorar el acceso a la información y documentación sobre TFEs en la página web de EIA	Comisión de TFE	Curso 2024-2025	
5	Aprovechar los cambios en las memorias verificadas de los Grados y Máster para incluir que la gestión de los TFE recaerá sobre la Comisión de TFE, no sobre las CCT	Comisión de TFE/CCT	Curso 2024-2025	

	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/CL009_EIA_D012 Informe anual Comisión de Trabajos Fin de Grado y Máster en Ingeniería Agronómica de la EIA	

Fechas de:		El Presidente:	El Secretario:
Elaboración: 06/11/2024 (Reunión Comisión TFEs)	Remisión al RCC: 06/11/2024	  Fdo: Rodrigo Alonso Pinzón Director interino de E.I.A	 Fdo. Alberto Martín González